

06-04-2009

Constitución de los Órganos de Gobierno de Cajasol (I) CCOO apoya a la Presidencia como ejercicio de responsabilidad institucional hacia la plantilla

El pasado viernes culminó la renovación de los órganos de gobierno de la Entidad con la celebración de la Asamblea General constituyente. A ésta, siguió la primera reunión del nuevo Consejo de Administración, que procedió a la elección del Presidente, cargo que recayó en el único candidato presentado, D. Antonio Pulido, quien fue reelegido por mayoría (18 votos a favor y 2 abstenciones).

CC.OO. votó a favor de este nombramiento desde la convicción de que, en estos momentos, un amplio respaldo a la candidatura de la Presidencia fortalece a Cajasol, una fortaleza necesaria e imprescindible, dada la crisis generalizada del sector financiero y en especial ante los ataques interesados que se producen en contra de la naturaleza jurídica y el modelo de las Cajas de Ahorro.

El apoyo efectuado desde CC.OO. constituye un ejercicio de responsabilidad institucional, una responsabilidad aún mayor como sindicato mayoritario en Cajasol. Un apoyo que se realiza **en aras de la estabilidad de la Entidad y en beneficio de una plantilla que precisa abordar con las mínimas garantías de éxito el actual ejercicio económico,** al objeto de mantener el grado de solvencia y la solidez de Cajasol.

CC.OO. exige en el Consejo de Administración soluciones para los temas pendientes

También desde esta misma responsabilidad la representación de **CC.OO. en el Consejo de Administración, ha demandado** la necesidad de abordar, de forma urgente:

- **La definición de una política global y coordinada** en todos los ámbitos de dirección y en la totalidad de territorios de la Caja.
- **La erradicación de las prácticas adoptadas al margen de la negociación colectiva,** que constituyen un detrimento en los derechos y condiciones laborales de la plantilla. Igualmente destacamos, en este punto, un **replanteamiento urgente respecto de la política restrictiva de empleo** en la Red Comercial adoptada de modo unilateral por la Dirección y que tanto perjuicio genera a la imagen y reputación de la Caja y al desarrollo de tareas tan fundamentales y prioritarias como la gestión de la morosidad.
- **La materialización de un consenso global a nivel de toda la Caja** que, necesariamente incorpore el sentir de la plantilla a través de la participación de sus representantes, y que aspire a la consecución de los objetivos planteados desde la premisa del compromiso mutuo, del liderazgo efectivo y de la colaboración de todas las partes.

En consecuencia, y con el mismo criterio de responsabilidad con el que decidimos hoy nuestro voto, **requerimos de la Presidencia que adopte las medidas necesarias para reforzar a nuestra Entidad en estos difíciles momentos y continuaremos exigiendo, con todos los recursos a nuestro alcance, que se atiendan satisfactoriamente las demandas de la plantilla.**

En Cajasol, tu garantía



Sección Sindical CC.OO. Cajasol

TELEFONOS: Cádiz : 956331572, Ciudad Real: 926200396, Huelva: 959214610, Sevilla: 954534296

cajasol@comfia.ccoo.es www.comfia.net/cajasol